DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.259 | Lunes 23 de Mayo de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2130984

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA ANEXOS 51-11 Y 51-46, AMBOS DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 1.244, de 06.05.2022, del Director Nacional de Aduanas (S), se modifica el Compendio de Normas Aduaneras, en el siguiente sentido:

Agrégase, al Anexo 51-11, el puerto Terminal Gráneles del Norte bajo la codificación 824 dependiente de la jurisdicción de Aduana Regional de Antofagasta. Asimismo, agrégase en el Anexo 51-46, el código ANF20 para identificar al referido Terminal como Sitio de Atraque.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- Gustavo Poblete Morales, Director Nacional de Aduanas (S).

CVE 2130984

Director Interino: Jaime Sepúlveda O. Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.